UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

PLAN DE ESTUDIO: 1998 - VERSIÓN 1 y 3

MODALIDAD DE CURSADO: Teórico - Práctico

ORIENTACIÓN SALUD

ASIGNATURA:

**PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6583)**

**PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6591)**

Jefe de Trabajos Prácticos - Responsable: Mgter. L. Verónica Delgado (dedicación semi-exclusiva).

Jefe de Trabajos Prácticos: Mgter. Analía A. Uva (dedicación semi-exclusiva).

Ayudante de Primera: Mgter. Liliana R. Tarditi (dedicación exclusiva).

Ayudante de Primera: Lic. Candelaria Lestelle (dedicación simple).

Régimen: ANUAL

Carga horaria semanal: 6 hs.

Carga horaria anual: 180 hs. (36 hs. teóricas-prácticas y 144 hs de práctica en terreno)

Curso: 5to. Año.

Comisión: Única.

Año Académico: 2019

Río Cuarto, Abril de 2019

**A- OBJETIVOS**

1. Poner en ejercicio conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la realidad laboral de la psicopedagogía.
2. Favorecer la reflexión permanente sobre el quehacer psicopedagógico en el Campo de la Salud, desde el enfoque Salud -Enfermedad -Cuidado.
3. Promover intervenciones psicopedagógicas situadas, en un marco colaborativo en el campo de la salud que permitan atender al sujeto como sujeto de derechos.
4. Reflexionar, a partir de las distintas situaciones prácticas, sobre las incumbencias, derechos, obligaciones del rol psicopedagógico.
5. Promover una ética del Psicopedagogo centrada en el sujeto y en sus aprendizajes como experiencias subjetivantes en entramados complejos.
6. Proponer una perspectiva crítica que interpele la teoría-práctica y promueva las intervenciones psicopedagógicas articulando transdisciplinariamente e intersectorialmente.

**B- EJES TEMÁTICOS**

Fundamentos teóricos y jurídicos para la Práctica Profesional Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

La Praxis Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

**C- FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud se enmarca en el quinto año del plan de estudio de la Licenciatura en Psicopedagogía, destinada a los alumnos que han optado por la orientación Salud. De acuerdo a lo especificado en el plan de estudio constituyen las Orientaciones alternativas de formación opcionales que tienden a completar y conferir especificidad a la formación psicopedagógica básica que se brinda en el desarrollo central del plan.

Las prácticas se proponen como un proceso constante de investigación en la acción en la que participan de forma colaborativa y comprometida todos los actores sociales, y en la que se estimula la reflexión crítica del estudiante como parte de la construcción del rol profesional.

Se promueven y fortalecen dinámicas que favorezcan la puesta en tensión de los saberes, a fin de facilitar el desarrollo de habilidades y aptitudes en la formación de los estudiantes; que les permitan abordar reflexivamente situaciones de acuerdo a los recursos disponibles y a la realidad del contexto social, económico, político y cultural en el que se desenvuelven, desde un accionar interdisciplinario.

En la especificad de la intervención profesional desde el enfoque Salud-Enfermedad-Cuidado, se destaca al Cuidado como eje orientador de las prácticas, centrándose en la subjetividad y singularidad de quien/es aprenden. Los modos de cuidar y de producir cuidados se irán delineando y percibiendo por quien los produce y quien los recibe.

En este marco, se entiende al sujeto como titular de derecho y situado, haciendo referencia al lugar real que ocupan las personas en su circunstancia. Se considera la condición de sujeto capaz de dar cuenta de sus necesidades, de sus aprendizajes, de su libertad y de los entramados vinculares en su entorno.

**D- CONTENIDOS**

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura se realiza a través de dos módulos, los cuales, permitirán un espacio singular, atravesado por diferentes saberes que conllevan a los alumnos a la profundización y desarrollo de estrategias psicopedagógicas en función de una problemática y/o población específica.

En el primer módulo se efectuará una revisión y/o actualización conceptual y su relación con la praxis profesional de los saberes psicopedagógicos que la atraviesan, en el segundo módulo se implementará el trabajo de campo profesional propiamente dicho con las profundizaciones teórico-prácticas específicas pertinentes.

**MODULO I:**

**REVISIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL Y ÉTICO DEONTOLÓGICO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA**

**APARTADO A**

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES TEÓRICOS Y TÉCNICOS DEL ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO EN  EL CAMPO DE LA SALUD.**

1.Introducción a la Práctica Psicopedagógica en Salud.

Aprendizaje, Salud - Enfermedad - Cuidados: puesta en tensión teoría-práctica.

2.Legislación y Ética Profesional Psicopedagógica en la República Argentina.

-Incumbencias Profesionales. Res. Nº 2473. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

3.Código de Ética

4.Reflexiones Deontológicas.

**APARTADO B**

**LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN.**

1. Promoción y Prevención Primaria en Equipos de la Salud: el rol del psicopedagogo en la planificación e implementación de programas y proyectos.

2. Prevención Secundaria en Equipos de Salud: diagnóstico y tratamiento psicopedagógico en distintos ámbitos institucionales.

3. Prevención Terciaria en Equipos de Salud: el rol del psicopedagogo en la rehabilitación.

**MÓDULO II**

**PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD:**

La praxis psicopedagógica en distintos contextos institucionales del Campo de la Salud.

El desarrollo de los **módulos I y II** complementan un espacio de práctica y formación profesional de los estudiantes permitiendo el reconocimiento y el ejercicio del rol profesional psicopedagógico mediante la inserción en el campo de la salud.

Los alumnos podrán optar según sus intereses y/o preferencias, por las distintas instituciones de práctica, sujeto ello a la disponibilidad de vacantes en cada centro.

Los centros de práctica habilitados para el presente año lectivo 2019 son:

1- ASOCIACIÓN NAZARETH: Comunidad Terapéutica destinada a la rehabilitación de sujetos con consumo problemático de sustancias, en modalidades de internación y hospital de día. La intervención psicopedagógica se efectúa en  prevención secundaria y terciaria.

2- CLÍNICA DE LA FAMILIA. Se trabaja con sujetos con consumo problemático. La modalidad de trabajo de la institución es ambulatoria. La intervención psicopedagógica se realiza en los tres niveles de prevención, fundamentalmente en la reinserción de los pacientes en las instituciones educativas y ámbitos laborales.

3- MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO. Secretarías de SALUD y DESARROLLO SOCIAL, Subsecretarías de EDUCACIÓN y CULTO y de DERECHOS HUMANOS. La institución ofrece asistencia individual en el contexto clínico a población en edad escolar. En tal sentido, las intervenciones psicopedagógicas se realizan en relación a las dificultades de aprendizaje.

Además, se generan acciones de promoción de la salud y de prevención primaria desde los distintos dispensarios, jardines maternales de asociaciones vecinales, Centros Comunitarios y Casa del Sol de la ciudad de Río Cuarto.

4- ASILO SAN JOSÉ: La institución asiste a una población de adultos mayores institucionalizados. Se interviene desde la prevención primaria y secundaria.

5- CENTRO DE REHABILITACION MEDICO PRIVADO Y CENTRO DE DÍA PUERTA ESPERANZA. La institución brinda servicios ambulatorios a pacientes con patologías y/o secuelas de enfermedades neurológicas, traumatológicas, cardiovasculares o respiratorias. La intervención psicopedagógica se centra en la prevención secundaria y terciaria.

6- NEUROCET. La institución presta servicios ambulatorios a adultos mayores. La intervención psicopedagógica se define especialmente en el marco de la prevención secundaria y terciaria.

7- CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO KALEN. Atiende de manera ambulatoria a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. La intervención psicopedagógica se implementa como prevención secundaria y terciaria.

8- NUEVO HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA.

Sección Infanto - Juvenil. Se interviene en todos los servicios según la demanda, participando en Programas Hospitalarios y Capacitación General del Hospital. La intervención psicopedagógica se efectúa en prevención primaria, secundaria y terciaria con pacientes ambulatorios y/o internados, como así también con familiares de los mismos.

Servicio de Salud Mental. El mismo atiende todo el espectro de la patología psiquiátrica y la dimensión social de la salud. La intervención psicopedagógica se efectúa en prevención secundaria y terciaria en pacientes adultos participantes del dispositivo Hospital de Día.

9. UNRC. Laboratorio de Informática del Centro (IRC). Se realiza Estimulación Intelectual a pacientes ambulatorios del Nuevo Hospital San Antonio de Padua. La intervención psicopedagógica se efectúa en prevención secundaria y terciaria.

10. Fundación Nutrir la Esperanza, la cual trabaja como aliada estratégica de la Fundación CONIN (Cooperadora de la Nutrición Infantil).

La diversidad de dichas instituciones, en cuanto a la misión institucional, la población destinataria, etc., ha sido prevista a los fines de promover en los alumnos la visión de la complejidad de los escenarios de la salud y educación, que atraviesan las prácticas psicopedagógicas.

En el marco descrito, la modalidad adoptada por la asignatura Prácticas Profesionales Psicopedagógicas en Salud, se fundamenta en la inclusión del estudiante en un equipo de salud, a partir de la cual podrá, progresivamente, ir construyendo su

experiencia pre-profesional, partiendo de demandas específicas que se presentan, reflexionando y analizando sobre la situación particular y las intervenciones posibles a realizar, teniendo en cuenta los recursos disponibles para ello según los distintos ámbitos y las políticas de salud-educación vigentes.

Esta instancia es llevada a cabo a través de observaciones, efectuadas por el equipo docente, de la participación de cada alumno en los distintos centros de práctica y de supervisiones periódicas en el ámbito de la UNRC, en forma individual y/o grupal.

Durante el proceso, el alumno deberá ir realizando el registro y análisis de sus intervenciones (con entregas quincenales para su supervisión); al finalizar esta etapa, entregarán a la cátedra una sistematización de las prácticas realizadas donde deberán explicitar el proceso de las intervenciones efectuadas, los resultados logrados y la reflexión crítica de los mismos en soporte digital.

Finalmente se realiza una puesta en común de los procesos de práctica llevados a cabo por cada alumno, a fin de socializar dicha instancia de aprendizaje.

**BIBLIOGRAFÍA MÓDULO I**

**APARTADO A**

BAEZA, S. (2015). La psicopedagogía en diálogo con el futuro. Encuentros - desencuentros - co construcciones. En Revista Pilquen - Sección Psicopedagogía. Vol. 12. Nro. 2.

COLEGIO DE PSICOPEDAGOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. 1995. Ley 7619. 1ª Edición Especial Revista Psicopedagógica. Córdoba.

DE LELLIS, M. 2015. Perspectivas en salud pública y salud mental. Ediciones Nuevos Tiempos. Buenos Aires.

FILIDORO, N. (2018). Prácticas psicopedagógicas, conceptualizaciones teóricas, posición profesional. En Revista Pilquen - Sección Psicopedagogía. Vol. 15. Nro. 1.

GATTINO, S. y MILESI, A. (2013). Paradigma del cuidado: una nueva mirada para pensar las políticas de protección social y las estrategias de intervención. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

GEMMA FILELLA GUIU (2004). La Orientación Psicopedagógica en el Contexto No Formal. Innovación Educativa Nro. 14. pp 91-109

JUAREZ, M. P. (2012). Aproximaciones a una Psicopedagogía Comunitaria: Reflexiones, aportes y desafíos. Pesquisas e Práticas Psicossociais, 7(2), São João del-Rei

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL Nº 26.657. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2000). Iniciativa “La Salud Pública en las Américas”. Disponible en: http://www.campusvirtualsp.org/esp/Pub/SaludPublicaAmericas/es/homepage.htm

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2001. Informe sobre la Salud en el Mundo-Salud Mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Ginebra.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002. Programa Mundial de Acción en Salud Mental. Ginebra.

STOLKINER A. y GARBUS P. 2009. Ética y Prácticas en Salud Mental. En Bioética, Salud Mental y Psicoanálisis. Comp. Juan Carlos Fantin y Pablo Fridman. Editorial Polemos. Buenos Aires.

STOLKINER A. y SOLITARIO R. 2007. Atención Primaria de la Salud y Salud Mental: la Articulación entre Dos Utopías. En Atención Primaria en Salud-Enfoques Interdisciplinarios. Comp. Daniel Maceira. Ed. Paidós. Buenos Aires.

**APARTADO B**

BIN, L. 2011. Psicopedagogia en Salud. Lugar Editorial. Buenos Aires.

BIN, L. y otros. 2000. Tratamiento Psicopedagógico. Editorial Paidós. Buenos Aires.

BURIN, D. y otros. 2007. Evaluación Neuropsicológica en Adultos. Editorial Paidós.

CZERESNIA, D. 2006. El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción.  En: Promoción de la Salud Conceptos, reflexiones, tendencias. Czeresnia D. y Machado de Freitas C. Compiladores. Lugar Editorial. Buenos Aires.

FUSCA, C. 2017. Dificultades para Aprender a Leer y Escribir En Janin, B. Vasen J. y Fusca, C. Dislexia y Dificultades de Aprendizaje pp 63-68. Noveduc libros. Buenos Aires.

JANIN, B. 2017. El Aprendizaje Escolar, una Aventura con Dificultades. En Janin, B. Vasen J. y Fusca, C. Dislexia y Dificultades de Aprendizaje pp 13-37. Noveduc libros. Buenos Aires.

PAÍN, S. 2008. Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

SALAMONE, V. 2014. La Psicopedagogía y el Proceso Diagnóstica Psicopedagógico: Significación Paradigmática de las Neurociencias en su Abordaje Clínico. Revista Psicopedagógica. Vol 31 Nº95. Extraído el 20/02/2018 http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v31n95/02.pdf

SÁNCHEZ; M. Y A. MOCHIETTI. 2013. Nuevos Aportes para la Comprensión del Pensamiento en la Vejez. Número 30 - Marzo 2013. En [www.psiconet.com/tiempo](http://www.psiconet.com/tiempo)

TIRAPU USTARROZ, J., M. LAGO y F. MAESTU UNTURBE. 2011. Manual de Neuropsicología. 2ª edición. Viguera Editores. Barcelona.

WETTENGEL, L. Y PROL, G. 2009. Clínica Psicopedagógica y Alteridad. Encuentros en el Tratamiento de Niños y Adolescentes. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

ZOLOTOW, D. 2014. Vicisitudes de la práctica profesional con adultos mayores. Número 31 - Abril 2014. En [www.psiconet.com/tiempo](http://www.psiconet.com/tiempo)

**BIBLIOGRAFIA MÓDULO II**

Si bien los alumnos deberán poseer conocimiento de toda la bibliografía del programa, se sugerirá, en este módulo, la indicada para cada estudiante en función de las particularidades de la intervención psicopedagógica que corresponda realizar.

**BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

[AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION](http://es.wikipedia.org/wiki/Asociaci%C3%B3n_Estadounidense_de_Psiquiatr%C3%ADa). 2013. [Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Fifth Edition.](http://www.psychiatry.org/File%20Library/Practice/DSM/DSM-5/DSM-5-TOC.pdf)  EE.UU

CANCELO, A. 2008. Un Modelo Psicosocial de Intervención Psicopedagógica. El Caso de los Niños Institucionalizados. Revista Aprendizaje Hoy, Nº 69. Bs. As.

CHARDON, C y otros. 2002.  Educación, Salud y Prácticas Cotidianas en los Temas Transversales. En Revista Ensayos y Experiencias. Nº45  Ed. Nuevas Educativas. Buenos Aires.

FEJERMAN, N. 2010. Trastornos del Desarrollo en Niños y Adolescentes. Paidós. Buenos Aires.

Desde el lugar del adulto en la comunidad educativa. Ministerio de Educación de la Nación.

WOLFBERG, E. 2002. Prevención en Salud Mental. Introducción. Parte 2: Prevención y Etapas Vitales; Crisis Vitales Hoy, Riesgos y Prevención.  Lugar Editorial. Buenos Aires.

**E- METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El curso de la asignatura se desarrolla en base a clases integrales Teórico-Prácticas, Trabajo de Campo y de Supervisión, las cuales constituyen básicamente, instancias de información, formación, debate y/o investigación bibliográfica.

La metodología de trabajo que se implementará para cumplimentar con los objetivos del Módulo I será a través de clases teóricas y prácticas, ateneos y estudio de casos.

**F- TIPOS DE EXÁMENES Y FECHAS DE EVALUACIÓN**

-Trabajo Práctico Integrador. 21 de mayo

-Recuperatorio Trabajo Práctico Integrador. 04 de junio

-Presentación final: Registro y análisis del trabajo de campo - Autoevaluación del proceso de prácticas. 22 de octubre.

-Recuperatorio de la Presentación Final. 5 de noviembre.

-Examen Final Oral, Individual Integrador de aspectos teóricos-prácticos. Fechas distintos turnos de exámenes establecidos por el Departamento de Ciencias de la Educación, UNRC.

**Criterios de Corrección**

Se consideran como instancias a evaluar en el proceso de aprendizaje, las actuaciones en seminarios, ateneos, clases de supervisión y de prácticas propiamente dichas, como así también las producciones de trabajos prácticos e informes realizados.

1- En relación a las clases teórico-prácticas:

1.1- Cumplimiento de asistencia.

1.2- Cantidad y calidad de conocimientos, como así también la capacidad de análisis crítico de la bibliografía.

1.3- Participación y capacidad de relacionar las categorías de análisis desarrolladas en las clases teóricas con las propias prácticas disciplinares.

2- En relación con los trabajos prácticos entregados:

2.1-Presentación de trabajo en tiempo y forma.

2.2-Pertinencia y profundidad de los análisis.

2.3- Fundamentación de todas las decisiones de la programación de intervención psicopedagógica en base a la comprensión y dominio de contenidos disciplinares.

      3- En relación a las Prácticas Profesionales:

3.1-Actitud de compromiso con las prácticas y respeto de las normas de la institución en la cual se desarrollan las mismas.

3.2-Capacidad de intercambio con sus pares.

3.3-Destreza para la construcción del puente cognitivo y la transposición a las diferentes prácticas profesionales dentro del contexto de Salud.

3.4-Capacidad para obtener información, reflexionar sobre ella y reformular ajustes en el proceso de práctica.

3.5-Capacidad para incorporar críticamente las sugerencias del docente coordinador.

3.6-Profundidad y complejidad en la autorreflexión crítica sobre su propia práctica.

4- En relación a las evaluaciones parciales y finales:

4.1- Cantidad y calidad de conocimientos, como así también la capacidad de análisis crítico de la bibliografía.

4.2-Utilización de vocabulario técnico de la disciplina.

**G- HORARIOS DE CLASES:**

        Martes de 10 a 12 hs. Aula 107. Pabellón 2.

**H- HORARIOS DE CONSULTA:**

        - Prof. DELGADO: Miércoles 9 hs. Cub.10. Pabellón G.

    - Prof. TARDITI: Lunes 9 hs. Cub.10. Pabellón G.

- Prof. UVA: Jueves 9 hs. Cub.10. Pabellón G.

- Prof. LESTELLE: Martes de 8:30 a 10 hs

**I- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Módulo 1; Apartado A: Abril.

Apartado B: Mayo.

Trabajo Práctico Integrador. 21 de mayo

Recuperatorio Trabajo Práctico Integrador. 04 de junio

Módulo 2. Ingreso centros de Práctica: Mayo-Junio

Cierre trabajo de campo: Noviembre.

Presentación final: Registro y análisis del trabajo de campo - Autoevaluación del proceso de prácticas. 05 de noviembre.

Recuperatorio de la Presentación Final. 12 de noviembre.

**J- RÉGIMEN ALUMNOS**

Condiciones para **Regularizar** la materia:

-Aprobación de la totalidad de evaluaciones con una calificación mínima 5 puntos, en una escala de 1 a 10.

-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos y de campo, con una calificación mínima 5 puntos, en una escala de 1 a 10.

-Posibilidad de recuperación de cada instancia evaluativa (trabajo práctico y presentación final del registro y análisis del trabajo de campo).

-Asistencia obligatoria al 100% de los  trabajos de campo.

-En caso de no poder asistir a los centros de prácticas, el alumno deberá entregar al equipo docente de cátedra por escrito justificación de su inasistencia con 24hs. de anticipación o certificado médico.

-Observación: La inasistencia injustificada a un Centro de Práctica significará la pérdida de la condición de regularidad de la asignatura.

Condiciones para **Promoción** de la materia:

-Aprobación de la totalidad de evaluaciones parciales con una calificación  promedio de 7 puntos o más, y ninguna nota inferior a 5, en una escala de 1 a 10.

-Aprobación de la totalidad de los Trabajos Prácticos y Trabajos de Campo, con una calificación mínima de 7 puntos, en una escala de 1 a 10.

-Asistencia obligatoria de 100% a trabajo de campo. En caso de no poder asistir a los centros de prácticas, el alumno deberá entregar al equipo docente de cátedra por escrito  justificación de su inasistencia con 24hs. de anticipación o certificado médico.

-Aprobación de Coloquio final, con una calificación mínima de 7 puntos, en una escala de 1 a 10.

Observación: La inasistencia injustificada a un Centro de Práctica significará la pérdida de la condición de promoción y regularidad de la asignatura.

**Alumnos Vocacionales y/o Libres** en la materia: Por los conocimientos teóricos-prácticos previos que se requieren para el cursado de la materia NO se aceptan alumnos vocacionales o libres.

Prof.  Delgado Verónica Prof. Analía Uva

Prof. Liliana Tarditi Prof. Candelaria Lestelle